



ESTADO CIVIL ELECTRÓNICO N° 009

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO/A	FECHA	CUADERNO	FOLIO/ARCHIVO
RESTITUCIÓN DE TENENCIA	73347408900120210000500	JOSÉ VCENTE BURITICÁ Y OTRA	JOSÉ ANÍBAL LÓPEZ GALVIZ	15.02.22	C01	82
ALIMENTOS	73347408900120130002600	MARTHA YURI SOTO RÍOS	JOSÉ ODAIR BEDOYA PINEDA	15.02.22	C01	13
EJECUTIVO	73347408900120210007400	MARIO DE JESÚS VELEZ JARAMILLO	RENÉ FABIÁN GUALDRÓN BOTERO	15.02.22	C01	10

Para efectos y por término de ley, se publican las presentes **PROVIDENCIAS** en el portal web de la Rama Judicial—estados electrónicos, hoy **16 de febrero de 2022 a las 8:00 a.m.**, acorde con lo establecido en el artículo 295 del Código General del Proceso. Conste.

HERNAN DARIO LOPEZ ARCILA¹

Secretario.

¹ Firma escaneada conforme al Artículo 11° del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.